Coworking

2ª EDICIÓN 2021

desarrollo de videojuegos

Desde el 1 de enero de 2021 estará de nuevo disponible en el Parque Científico de Murcia (PCM) el espacio de *coworking* exclusivo para desarrolladores de videojuegos (gamers), en el que además de espacio físico con excelente conexión a Internet, se desarrollarán ponencias formativas y se contará con la asistencia de mentores especializados.

En esta edición, puede acceder cualquier persona física. No ser necesario estar constituido como empresa ni autónomo.

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS

* El uso del espacio será por espacio de doce (12) meses con un coste de veinticinco euros (25 €) mensuales (+IVA), todos los gastos incluidos.
* Requisito. Es imprescindible que se desarrolle un proyecto de videojuego durante el periodo de tiempo estimado para esta II Edición. El tipo de proyecto ha de tener relación con el sector.
* Se deberá cumplir estrictamente la normativa vigente en materia de seguridad y salud, debido a la pandemia COVID-19. Debido a estas especiales circunstancias, muchas actividades se harán de forma telemática, como los talleres formativos y algunas mentorías.
* Cada trabajador individual (o por cada grupo de 2) tendrá una mesa propia, con acceso a Internet a través de fibra óptica de alta velocidad. Los grupos de 3 o 4 personas compartirán 2 de esas mesas, debiendo en todo momento guardar la distancia de seguridad fijada, llevando la mascarilla puesta, y obligándose a cumplir el aforo máximo permitido en la sala destinada al coworking en el edificio S del PCM.
* No hará falta estar dado de alta como autónomo, empresa o similar. Cualquier persona física puede solicitar el espacio. Sin embargo, para la selección de candidaturas se valorará la experiencia del equipo desarrollador.
* Se ofrecerá, en préstamo, equipos para usos concretos, como tabletas, smartphones, cámaras de realidad virtual, etc., tanto para favorecer los desarrollos en iOS o en Android. El fin es que estos equipos los puedas utilizar, no en exclusiva para todo el desarrollo, sino para su aprovechamiento durante las fases finales de publicación, pulido y testeo.
* Se entiende que cada trabajador/grupo de gamers/estudio tendrá que proveer de los equipos de trabajo, como en cualquier otro espacio de coworking.
* El acceso al recinto será posible únicamente en horario del sistema de vigilancia del INFO, esto es, de lunes a viernes (excluidos festivos), y en horario de 07:00 a 23:00 h., a través de la correspondiente tarjeta de acceso, y habiendo avisado con tiempo suficiente para el control del cumplimiento del aforo máximo permitido en la sala del GAME HUB.
* Se ofrecerá una serie de talleres específicos técnicos y otros genéricos empresariales, así como, mentorizaciones para los participantes.
* Los proyectos presentados serán evaluados por el INFO. La aceptación definitiva en el espacio corresponderá al propio Instituto de Fomento, sobre todo en el caso de que haya más solicitudes que plazas en el espacio disponible.

PROCEDIMIENTO PARTICIPACIÓN

* Rellenar el formulario de solicitud adjunto
* Una vez evaluado nos pondremos en contacto con el solicitante para confirmar la aceptación.

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

|  |
| --- |
| DATOS DEL SOLICITANTE |
| Nombre:      | Apellidos:      |
| D.N.I.       |  |
| Localidad:      | Provincia:      | C.P.      |
| Teléfono:      | Correo Electrónico:       |

|  |
| --- |
| DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO |
| 1 Breve descripción del proyecto (400 caracteres máximo): |
| 2 Formación del solicitante: |
| 3 Experiencia previa en el sector del videojuego: |
| 4 Identifique los principales proyectos a desarrollar y su grado de innovación: |